

Guayaquil, Marzo 11 de 2020.

Señores

**Accionistas de la Empresa Servicios a Contenedores, Transporte y Embalaje
Servicontranse S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato poner en vuestro conocimiento de las actividades efectuadas en el período económico correspondiente al año 2019 de la Compañía **SERVICONTRANSE S. A.**, la misma que he venido Gerenciando en el desarrollo de servicios portuarios. La Actividad desarrollada se basa en principios contables generalmente aceptados, hemos tenido una actividad regular variando nuestros ingresos y egresos.

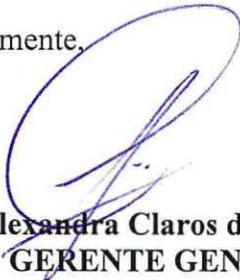
Para dar cumplimiento a la Ley de Compañías, los registros contables han sido llevados de acuerdo a las normas legales establecidas en el Ecuador.

Los Estatutos de la Compañía están a disposición de la Junta General de Accionistas, los libros y actas de acciones y accionistas se guardan adecuadamente.

Debo indicar que los Estados Financieros se encuentran a disposición de todos los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Alexandra Claros de Ribadeneira
GERENTE GENERAL